

Año 11, N° 2860, Lunes 04 de febrero de 2019

I. NORMAS LEGALES

1. Resolución de la Fiscalía de la Nación Nro. 229-2019-MP-FN

Disponen convertir el Décimo Primer Despacho de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios en Fiscalía Provincial Penal con competencia en Extinción de Dominio y dictan diversas disposiciones

2. Resolución Ministerial Nro. 032-2019-MEM/DM

Crean la Comisión de Integridad y Lucha Contra la Corrupción del Sector Energía y Minas, para el periodo 2019-2021

3. Aprueban Resolución Suprema Nro. 033-2019-JUS

Autorizan la contratación de estudio de abogados en el proceso de extradición seguido contra ciudadanos peruanos en Estados Unidos de América

II. NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL

1. Este es el estudio jurídico que asumirá la extradición de Alejandro Toledo

El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria (Sede Central), a cargo del magistrado Ever Bello Merlo, resolvió este 31 de enero de 2019 admitir a trámite el hábeas corpus presentado por Emiliano Arturo Ramos Alvarez, a favor del suboficial Elvis Joel Miranda Rojas.

2. ¿Se le debe creer al testigo que en juicio oral brinda una declaración distinta a la que dio en otras etapas del proceso? [R.N. 3044-2004, Lima]

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia, mediante Recurso de Nulidad Nro. 3044-2004, Lima, ha establecido como precedente obligatorio lo estipulado en los fundamentos jurídicos cinco y siete de esta Ejecutoria.

3. Falta de uniformidad en declaraciones del imputado impide aplicación de beneficio premial [R.N. 3112-2012, Pasco]

Un aspirante a colaborador eficaz señaló a la Fiscalía los presuntos aportes que habría recibido la campaña del expresidente Pedro Pablo Kuczynski en el 2016 por parte de las empresas que formaron parte del Club de la Construcción.

4. Denunciado por acoso a congresista Marisa Glave: «Son bromas en buena onda»

La parlamentaria de Nuevo Perú, Marisa Glave, solicitó por medio de una carta al presidente del Congreso, Daniel Salaverry, que se impida el ingreso del periodista César Arturo Rojas Vidarte del portal Manifiesto, quien ha denunciado por el delito de acoso sexual.

5. **Congresista López Vilela es suspendido por 120 días tras denuncia de Paloma Noceda**

El pleno del Congreso decidió imponer 120 días de suspensión al parlamentario Luis López Vilela, luego de que fuera denunciado por su colega Paloma Noceda por tocamientos indebidos.

6. **El magistrado que podría conocer el caso de Keiko Fujimori**

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial designó al juez Víctor Zúñiga Urday como reemplazo de Ángel Mendivil en el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior Especializada en Crimen Organizado y Corrupción de Funcionarios.

7. **Exgerente de banca de Andorra afirmó que Miguel Atala lo contactó para recibir dinero de Odebrecht**

En su declaración ante la fiscal del equipo especial del Caso Lava Jato, Geovanna Mori, el exgerente general de la Banca Privada de Andorra en Uruguay, Francesc Pérez Giménez, afirmó que Miguel Atala lo contactó para abrir una cuenta que le permitiera recibir dinero de Odebrecht.

INTERNACIONAL

8. **Los expertos alertan del relajamiento de los despachos en protección de datos (España)**

La concienciación en protección de datos es una tarea pendiente dentro de los despachos. Así lo expresó Javier Álvarez Hernando, delegado de protección de datos (DPO) de varios colegios de abogados.

9. **Francia multa a Google con 50 millones de euros por fallar al informar sobre su política de datos personales**

La autoridad francesa de protección de datos anunció este lunes que infligió una multa récord de 50 millones de euros a Google por no haber informado claramente a sus usuarios sobre el uso de sus datos personales.

10. **Émiratos Árabes confirma que compró 3 toneladas de oro a Venezuela**

La firma Noor Capital, de Emiratos Árabes, confirmó que compró 3 toneladas de oro al Banco Central de Venezuela en enero, dijo en un comunicado.